

Cuba seguirá insistiendo en la investigación sobre las violaciones de EE.UU. en Guantánamo Cuba seguirá insistiendo en la investigación sobre las violaciones de EE.UU. en Guantánamo

Agencias

2004-04-22

El gobierno cubano advirtió hoy que continuará solicitando en foros internacionales la investigación de la situación de los detenidos en la Base Naval de Guantánamo.

En una concurrenada conferencia de prensa, el ministro de Relaciones Exteriores de la isla, Felipe Pérez Roque, dijo que su país se reserva el derecho de presentar ese tema en cualquier foro internacional.

En la Base Naval de Guantánamo, territorio ocupado por Estados Unidos contra la voluntad de Cuba, están detenidos desde hace dos años unas 660 personas de 40 países, acusadas de tener vínculos con organizaciones terroristas.

El jueves último, La Habana presentó en la CDH, con sede en la ciudad suiza de Ginebra, un proyecto de resolución para que la comisión investigue la situación de esas personas, que se mantienen en un limbo legal.

Sin embargo, la delegación cubana decidió hoy en Ginebra no insistir en que se votara la iniciativa, ante la posibilidad de que fructificara una moción de no acción a favor de Estados Unidos.

El canciller cubano subrayó que la isla volverá a presentar el tema en el momento que le parezca apropiado y en el foro que estime.

Ante casi un centenar de periodistas, Pérez Roque explicó detalladamente todo lo sucedido en la CDH desde la presentación de la iniciativa.

El jefe de la diplomacia cubana criticó duramente a la Unión Europea, por no respaldar el proyecto cubano y llegar, incluso, dijo, a anunciar que presentaría la moción de no acción a favor de Washington.

"Ya nadie puede tener dudas sobre lo que pasa la CDH", afirmó el canciller al comentar el doble rasero y politización del tema de los derechos humanos.

Comentó que para la CDH "es imposible pronunciarse sobre graves violaciones de los derechos humanos en países desarrollados, en particular Estados Unidos".

Pérez Roque alertó con continuar presentando ese y otros asuntos referidos a la situación de los derechos humanos en Estados Unidos.

"No se ha hablado de que en cárceles estadounidenses están arrestadas más de mil personas, en su mayoría emigrantes, que no han sido acusados formalmente", indicó el canciller.

Apuntó que la Asamblea Genral de Naciones Unidas, la próxima sesión de la CDH el venidero año o los trabajos del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU pueden ser los escenarios en los que La Habana vuelva a presentar el tema.

La propuesta cubana, titulada "La cuestión de las detenciones arbitrarias en el área de la Base Naval de Guantánamo", debía ser votada este jueves como parte del análisis del tema 17, referido a la Promoción y protección de los derechos humanos.

.....

Declaración del Embajador, Representante Permanente de Cuba, Jorge Iván Mora Godoy, sobre el proyecto de resolución titulado "La cuestión de las detenciones arbitrarias en el área de la base naval de los Estados Unidos en Guantánamo", presentado por Cuba. Ginebra, 22 de abril de 2004

Sr. Presidente:

Ha sido ampliamente divulgado que, durante dos años, más de 600 personas, incluidos menores, se mantienen arbitrariamente detenidos en la Base Naval de Guantánamo, porción del territorio cubano ilegalmente ocupada por los EE.UU.. Allí persiste una de las más abominables prácticas de violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos de la era moderna. Constituye un cuadro de transgresiones flagrantes de los instrumentos internacionales de derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho internacional.

Esta es la esencia del proyecto de Resolución presentado por Cuba. El documento L.88/Rev.2 es, como todos sabemos, un proyecto imprescindible para la Comisión de Derechos Humanos. No busca la condena. Solicita información y cooperación.

Sr. Presidente:

Una vez más la fuerza de las presiones se ha hecho sentir en esta sede, así como en las capitales de todo el mundo. EE.UU. ha llegado al colmo de amenazar y chantajear a los países que tienen nacionales en la Base Naval con que si emiten un voto a favor de la resolución cubana, o la copatrocinan, impedirían u obstaculizarían los contactos, la liberación o traslado a sus países de origen de esas personas. ¡Que desvergüenza y deshonra!

Con el propósito de impedir que esta Comisión pueda pronunciarse sobre la resolución presentada por Cuba, se pretende recurrir a maniobras procesales para que la CDH no pueda expresarse sobre el fondo de la misma. Los que hipócritamente afirmaban que por principio nunca impiden que una cuestión de sustancia sea examinada por la Comisión, ahora están prestos a secundar al Imperio, acudiendo a falsos pretextos, para evitar que los gobiernos se expresen aquí libremente. Se han desnudado totalmente ante la opinión pública mundial en un "strip-tease" de doble moral.

Pero aún más, han confirmado que su objetivo en esta Comisión no es la genuina promoción y protección de los derechos humanos, sino que responde a mezquinos intereses políticos.

Es visible el temor de los países occidentales y de algunos en América Latina a enfrentarse con dignidad a las prácticas fascistas de la Administración de los EE.UU. so pena de recibir reprimendas y represalias.

La hipocresía de los paladines y campeones de los derechos humanos contra los países del Sur se ha desenmascarado. Su cobardía ya no podrá ser ocultada.

Sabemos que con la complicidad de la Unión Europea y de varios países latinoamericanos, EE.UU. y sus aliados se aprestan a presentar una moción de no acción disfrazada después que Cuba concluya esta presentación. Pero esta Comisión no debe prestarse a tal maniobra. Por tanto, Cuba no forzará una votación en este tema. Cree en el valor de su denuncia y en la imperiosa necesidad de poner coto a las vergonzosas violaciones de los derechos humanos en la Base Naval de Guantánamo.

Los acusadores ayer de Cuba y de otros países del Tercer Mundo, son los acusados de hoy. Ya su autoridad y prestigio no tienen salvación.

Nuestra propuesta seguirá viva hurgando en la conciencia de los que son incapaces de decir la verdad, continuará como asignatura pendiente de esta Comisión y constituirá un dilema moral para la credibilidad de este Órgano. Los perseguirá como la sombra al cuerpo.

Por todas estas razones, Cuba no insistirá en que el proyecto de resolución L.88/Rev.2. se someta a votación en esta sesión. Cuba se reserva el derecho de volver sobre esta cuestión en el venidero período de sesiones y en cualquier otro foro que entienda apropiado.

Muchas Gracias.